

Asturias rectifica y pone en duda la versión de los menores que dicen haber sido enviados desde Euskadi

El Principado acusó a instituciones vascas de pagar el billete a los inmigrantes

EL CORREO BILBAO

El Gobierno asturiano aseguró ayer a EL CORREO que no concede credibilidad a los menores marroquíes que declararon a la Policía haber sido enviados a Oviedo

con el billete de autobús pagado por educadores de la Diputación vizcaína. En el Departamento asturiano de Vivienda y Asuntos Sociales, que se ocupa de los adolescentes en el Principado, explicaron que muchos jóvenes inmigrantes sue-

len realizar esas declaraciones a la Policía para justificar, entre otras cosas, la procedencia del dinero que llevan encima.

La llegada de los chicos marroquíes a Oviedo, investigada por la Fiscalía de aquella ciudad, fue denunciada el pasado jueves por la portavoz y consejera de Cultura del Principado, Ana Rosa Migoya, quien acusó al País Vasco de derivar menores desde sus centros. Sin embargo, el Ejecutivo asturiano rectificó ayer esas declaraciones y recordó que el Principado también ha sido objeto de una denuncia parecida. «Un muchacho aseguró en Salamanca que le habíamos paga-

do el billete en Asturias», resumió en el Departamento de Asuntos Sociales.

Procedimiento

El caso de los marroquíes de Oviedo había llegado incluso hasta la Fiscalía de Bilbao, que el mes pasado preguntó a la Diputación vizcaína sobre ese asunto. El Gobierno foral negó que ningún educador de sus centros haya facilitado el desplazamiento de chicos fuera de Vizcaya. Y recordó que los inmigrantes cambian constantemente de unas comunidades a otras.

El PP y el PSE pidieron ayer a la Diputación que esclarezca lo ocurrido. Entretanto, la institución foral y el Gobierno asturiano reclamaron ayer que se cree algún procedimiento común para afrontar la movilidad de los menores inmigrantes. Algunos utilizan los centros de acogida como alojamientos provisionales en su deambular por la Península. Si no conocen la ciudad, su reacción habitual es presentarse en la Policía y decir que les han pagado el autobús.

Las diputaciones entran en el consejo de la Dependencia a propuesta del Gobierno vasco

J. MUÑOZ BILBAO

Las diputaciones vascas entraron ayer a formar parte del consejo territorial del Sistema de la Dependencia, el órgano donde el Gobierno central y las autonomías deben fijar la 'letra pequeña' de la Ley de Dependencia'. La incorporación de las instituciones forales, con voz, pero sin voto, había sido propuesta por el Gobierno vasco y se aceptó por unanimidad dentro del consejo, que también aprobó el baremo de cero a cien puntos que medirá la dependencia de cada persona, incluidos los disminuidos y enfermos psíquicos.

El viceconsejero de Asuntos Sociales, Fernando Consuegra, explicó que, en adelante, Euskadi seguirá teniendo un voto en el consejo territorial, pero ese voto representará el punto de vista conjunto del Ejecutivo autónomo y las diputaciones.

Consuegra reclamó que, para la próxima reunión del Gobierno central con las autonomías, prevista el 23 de abril como muy tarde, estén listos el catálogo de prestaciones mínimas –los servicios a los que tendrán derecho las personas dependientes– y el sistema de copago –el porcentaje que pagará el usuario en función de su renta–.

Según el viceconsejero, «si se aprueban esas 'piezas' de la Ley de Dependencia, el ciudadano podrá visualizar todo el sistema». No obstante, también está pendiente de elaborar un decreto sobre las ayudas para los cuidadores informales que se ocupan de los discapacitados en los hogares. El fin de las ayudas es inscribir a esos cuidadores en la Seguridad Social.

Mañana domingo 25, no te pierdas con **EL CORREO**

PRIMERA ENCUESTA SOBRE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

El Correo te ofrece el primer sondeo sobre la intención de voto de los ciudadanos para los comicios municipales y forales del próximo 27 de mayo.

Mañana domingo podrás conocer la previsión de los resultados para la elección de los ayuntamientos de las tres capitales vascas.

El lunes El Correo publicará la segunda parte de la encuesta, con el reparto de escaños en las Juntas Generales de Álava, Vizcaya y Guipúzcoa y las posibles coaliciones postelectorales.

Elecciones municipales y forales

Descubre la opinión de la calle con

